



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

UDEM

ser vanguardia bienestar conocimiento programas de especialidades médicas

Contacto UDEM—

T. 8215.12.68
8215.10.00, ext. 1291
posgrados@udem.edu.mx
www.udem.edu.mx/posgrados
www.udem.edu.mx/emed



Ubica la UDEM—

La Universidad de Monterrey se encuentra en el municipio de San Pedro Garza García, el cual es parte del área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, en Nuevo León, México.

Av. Morones Prieto 4500 Pte.
San Pedro Garza García, N. L.
México, C. P. 66238



Especialidad en Oftalmología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110465. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Gerontología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110459. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Cirugía Plástica y Reconstructiva con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110457. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Medicina Familiar con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 02 de Diciembre del 2011 según Acuerdo 20111127. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Neonatología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 03 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101131. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Medicina Interna con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 23 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101158. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Cirugía General con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 23 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101156. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Anestesiología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110455. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Radiología e Imagen con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110470. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Patología Clínica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110466. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Ortopedia con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 03 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101132. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Medicina de Urgencias con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 21 de Enero del 2014 según Acuerdo 20111163. Vigencia a partir del 2013. / Especialidad en Medicina Integrada con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 16 de Diciembre del 2011 según Acuerdo 20111161. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Gastroenterología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110458. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Angiología y Cirugía Vasculosa con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120183. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Urología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 23 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101157. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Cirugía Cardiorrástica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110456. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Medicina Nuclear con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110462. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 07 de Febrero del 2014 según Acuerdo 20101128. Vigencia a partir del 2013. / Especialidad en Medicina Materno Fetal con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110461. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Neurocirugía con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110464. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Psiquiatría con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110467. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Cardiología Pediátrica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120184. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Cirugía Oncológica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120185. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Cirugía Pediátrica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120186. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Epidemiología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120187. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120188. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Nefrología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120189. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Neumología Pediátrica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 19 de Junio del 2012 según Acuerdo 20120190. Vigencia a partir del 2011. / Especialidad en Reumatología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 16 de Mayo del 2011 según Acuerdo 20110386. Vigencia a partir del 2010. / Especialidad en Anatomía Patológica con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 02 de Diciembre del 2011 según Acuerdo 20111126. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Pediatría con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110469. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Ginecología y Obstetricia con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110468. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Geriatria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110460. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Cardiología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 03 de Noviembre del 2010 según Acuerdo 20101130. Vigencia a partir del 2009. / Especialidad en Neumología con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública en 09 de Agosto del 2011 según Acuerdo 20110463. Vigencia a partir del 2009.

seremed
serhumano
serudem

Programas de Especialidades Médicas UDEM—

La Universidad de Monterrey ofrece una consolidada oferta de Programas de Especialidades Médicas de Posgrado, integrada por 35 programas.

La riqueza de sus programas radica en:

- Profesorado de prestigio con amplia experiencia.
- Campo clínico extenso para la realización de prácticas.
- La elección del perfil del estudiante que se integra a ellos.

Los Programas de Especialidades Médicas UDEM—

Preparan especialistas de alta calidad académica y sobresalientes habilidades clínicas, con perfil de valores que los distinga en su desempeño profesional y servicio a la comunidad, vinculando así, la docencia, la investigación y la asistencia, aportando conocimiento y colaborando con la comunidad en proyectos de bienestar social.

Un Especialista Médico UDEM—

- Atiende integralmente el proceso salud y/o enfermedad desde un enfoque biopsicosocial.
- Domina las técnicas y los métodos preventivos, diagnósticos, terapéuticos y de rehabilitación ante los casos de salud propios de su ámbito especializado de acción.
- Actúa profesionalmente con sentido crítico, ético y legal ante los problemas médicos de su competencia.

Los Programas de Especialidades Médicas UDEM—

- Desarrollan habilidades prácticas en campos específicos del conocimiento brindando una certificación de posgrado en menor tiempo.
- Permiten aprender y convivir con un profesorado nacional e internacional con excelencia académica y destacada experiencia profesional.
- Valoran la experiencia presencial como un elemento fundamental para el aprendizaje, enriqueciéndolo con tecnología de punta.



- Analiza las condiciones sociales e institucionales en las que realiza la atención, la educación y la investigación médica.
- Resuelve problemas de su disciplina mediante la investigación clínica, científica y epidemiológica, para obtener conclusiones válidas y confiables, orientadas a mejorar su práctica profesional y para difundir dichos hallazgos.

- Se enfocan en proponer, de forma innovadora, las soluciones que demanda la sociedad, mediante la aplicación de la información y los conocimientos adquiridos.
- Brindan soluciones educativas centradas en el desarrollo de competencias clínicas que agregan más valor a su preparación profesional.
- Mantienen la alta calidad en sus alumnos gracias a los criterios para ingresar.

Especialidades Médicas UDEM

Alianzas y Convenios UDEM—

La Universidad de Monterrey ofrece el mejor campo clínico para el desarrollo de sus especialidades médicas, pues incluye medicina pública en los hospitales del IMSS, ISSSTE y de la Secretaría de Salud de Nuevo León, así como medicina privada en más de 40 Unidades Médicas del Grupo Christus Health, Clínicas Adelaida Lafón de Muguerza, Hospital Clínica Nova Monterrey, Hospital Ángeles Valle Oriente y Hospital Ginequito, lo que permite tener una experiencia más integradora conviviendo con otros médicos residentes y con diferentes modelos de atención a la salud.



Especialidades UDEM—

1. Anatomía Patológica
2. Cirugía General
3. Medicina Interna
4. Radiología e Imagenología
5. Ginecología y Obstetricia
6. Anestesiología
7. Medicina de Urgencias
8. Traumatología y Ortopedia
9. Oftalmología
10. Otorrinolaringología
11. Medicina Familiar
12. Psiquiatría

13. Patología Clínica
14. Medicina Integrada
15. Pediatría
16. Neonatología
17. Cardiología
18. Neumología
19. Gastroenterología
20. Angiología Cardiovascular
21. Cirugía Cardiorácica
22. Medicina Nuclear
23. Neurocirugía
24. Urología

25. Cirugía Plástica y Reconstructiva
26. Geriatria
27. Medicina Materno Fetal
28. Cardiología Pediátrica
29. Cirugía del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico
30. Cirugía Oncológica
31. Cirugía Pediátrica
32. Epidemiología
33. Nefrología
34. Neumología Pediátrica
35. Reumatología

Requisitos de Admisión—

01.

Ser Médico Cirujano.

02.

Aprobar el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas.

03.

Ser seleccionado por el proceso interno de admisiones de la institución de salud y de la universidad.

04.

Solicitud de admisión y entregar papelería general de admisión.